

**ACTA N° 20****COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL CEPLAN**

Siendo las 16.30 hrs del día 30 de mayo de 2016, se reunieron en la Oficina General de Administración del CEPLAN los miembros del Comité de Control Interno- CCI, señora Giuliana Horna Padrón, Presidenta, la señora Patricia Dávila Tasaico, miembro, y el señor Carlos Loaiza Selim, Secretario.

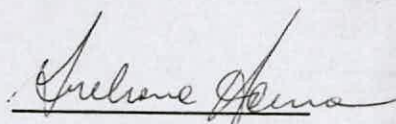
**AGENDA**

Acciones a adoptar por el CCI, para hacer conocer a los señores miembros del Consejo Directivo sobre las medidas a implementar en el Sistema de Control Interno del CEPLAN, bajo el modelo de los Lineamientos de la Directiva N° 013 "Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado" aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG, publicada el día 14 del presente mes en el Diario Oficial El Peruano.

**ACUERDOS**

1. Preparar una presentación en PowerPoint, para hacer conocer a los miembros del Consejo Directivo sobre las disposiciones dictadas por la Contraloría General de la República, para implementar el Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado.
2. Preparar el Acta de Compromiso que deberán suscribir los miembros del Consejo Directivo.
3. Remitir informe al DE adjuntando el proyecto de Acta de Compromiso, solicitándole que se agende en la próxima sesión el tema del Sistema de Control Interno del CEPLAN, para exposición de la Presidenta del CCI Dra. Giuliana Horna Padrón.

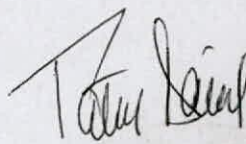
Siendo las 17.30 hrs. se dio por terminada la sesión del Comité de Control Interno.



**Dra Giuliana Horna Padrón**  
Presidente CCI



**CPC. Carlos Loaiza Selim**  
Secretario CCI



**Ing. Patricia Dávila Tasaico**  
Miembro CCI